



Ley Telecom no evitaría que el crimen organizado obtenga concesiones, advierten especialistas

APRO.- En el Senado de la República se llevó a cabo el primer conversatorio de sobre la Ley de Telecom denominado "Análisis de las Políticas de Telecomunicaciones y Radiodifusión", el cual duró más de seis horas y contó con la participación de 25 especialistas que expusieron sus observaciones a la iniciativa que el Congreso buscaba aprobar en fast track.

El conversatorio es el primero de cinco que se realizarán en el Senado y busca recabar la opinión de directores de empresas relacionadas con el sector de las telecomunicaciones, así como organizaciones académicas, medios de comunicación, entidades públicas y personas expertas en las materias para mejorar la reforma a la Ley Telecom.

En el conversatorio, el senador Javier Corral, secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, afirmó que el parlamento enriquecerá la reforma a la Ley Telecom.

"Les reitero que éstos son resultado de una empatía, inquietudes genuinas y que las ideas y argumentos, no las fobias ni las magnificaciones, serán lo que verdaderamente enriquecerá la ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión", detalló.

PIDEN RESCATAR A PERSONAL DEL IFT

Uno de los primeros expositores fue el comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Javier Juárez Mujica, que resaltó los logros del organismo autónomo y pidió que la reforma se respete el artículo transitorio para que se le asigne un presupuesto y se logre respetar los derechos Humanos y laborales de los trabajadores.

"Primero, los avances que se han logrado en México en la última década merecen ser reconocidos. Gracias a la regulación asimétrica se redujo la participación de mercado del agente económico preponderante en telecomunicaciones.

"Los recursos humanos, se trata de un sector altamente especializado, especialistas que también hay que decirlo, los ha formado el Estado mexicano, y entonces una sugerencia y una petición muy respetuosa y

concreta es que en el transitorio octavo de esta ley que señala que se respetarán los derechos humanos de los trabajadores del IFT, pues se establezca también cómo se va a cumplir con ese postulado y se establezca que el Instituto contará con los recursos para que eso se pueda llevar a cabo", afirmó.

NUEVA LEY NO EVITARÍA QUE EL CRIMEN ORGANIZADO OBTENGA CONCESIONES

Por su parte la excomisionada presidenta del IFT, Adriana Lombardi Inzunza, cuestionó si la nueva reforma tendrá cláusulas que blinden a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones de concesiones vinculadas al crimen organizado, problema, que afirmó, fue recurrente en este organismo autónomo.

"No tiene una cláusula que diga el espectro, o se usa o se comparte, pero sea asignado o concedido no puede tenerse en un cajón sin utilizarse.

Segundo, tuvimos serios problemas porque no tenemos las herramientas legales de impedir que solicitantes de concesiones vinculados a grupos económicos vinculados al crimen organizado sean concesionarios o autorizados. Lo va a tener la agencia.

LLAMAN A ACOTAR LA DISCRECIONALIDAD

Por otro lado, el director de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), José Antonio García Herrera, pidió acotar la discrecionalidad de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

"Pero sí creo que es el momento de que en estas leyes secundarias podamos acotar la discrecionalidad que pueda tener la agencia para que no se actúe de manera arbitraria. No hay que criticar a nadie, pero a veces las gentes que están en el poder buscan controlar a los medios de comunicación", enfatizó.

El conversatorio también contó con la participación de diferentes senadores, quienes participaron formulando preguntas a los expositores; el siguiente parlamento se realizará el próximo 13 de mayo en Senado de la República.



Javier Juárez, comisionado presidente del IFT, durante el primer foro "Reforma de telecomunicaciones: desafíos y oportunidades" realizada en la Cámara de Diputados. (Foto Cuartoscuro)